

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

EDUCACION SOCIAL AYUNTAMIENTO DE MADRID



integra
oposiciones



[HTTPS://WWW.INTEGROPOSICIONES.COM](https://www.integraoposiciones.com)

Introducción

Nuestra formación para la oposición de **Educación Social del Ayuntamiento de Madrid** está orientada a consolidar y afianzar los contenidos teóricos esenciales de la oposición mediante una metodología clara, estructurada y progresiva. El objetivo es que el alumnado comprenda, relacione y domine la materia, construyendo una base sólida de conocimientos. De este modo, podrá avanzar con mayor seguridad y le resultará mucho más sencillo afrontar posteriormente la parte práctica.

Los resultados obtenidos en la última convocatoria avalan nuestro trabajo: **el 50 % de las plazas han sido obtenidas por alumnas que han pertenecido a Integra Oposiciones, entre ellas las tres mejores notas del proceso selectivo.**

En octubre comenzaremos una nueva preparación de **Educación Social del Ayuntamiento de Madrid**, manteniendo nuestro compromiso con la calidad y el acompañamiento durante todo el proceso. Para que puedas conocer toda la información relevante sobre el proceso selectivo, nuestro equipo docente y la metodología de trabajo que seguimos, hemos preparado esta información ampliada.

Características de la oposición

- **Resolución:** Pendiente de la resolución de la convocatoria.
- **Organismo:** Ayuntamiento de Madrid.
- **Categoría:** Personal Funcionario. Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.
- **Plazas:** 57. 52 plazas para cupo general + 5 plazas reservadas para discapacidad general.
- **Sistema Selectivo:** Oposición.
- **Titulación:** Título de Diplomado/a o Grado en Educación Social. Los/las aspirantes que concurren por el cupo de reserva de discapacidad deberán tener legalmente reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Esta circunstancia se acreditará una vez superado el proceso selectivo.
- **Plazo de Inscripción:** Pendiente de convocatoria

Sistema de selección

****Los datos relativos al sistema de selección están basados en la convocatoria anterior. En caso de que la nueva convocatoria oficial introduzca modificaciones, la información será actualizada y adaptada conforme a lo establecido en su publicación.*

La fase de oposición consta de **tres ejercicios eliminatorios**.

Primer ejercicio – Cuestionario tipo test

- **Cuestionario:** 100 preguntas tipo test + 7 preguntas tipo test de reserva.
 - Preguntas con tres respuestas alternativas.
 - 10 preguntas serán del grupo I del programa.
 - 90 preguntas serán del grupo II del programa.
- **Duración:** 100 minutos. +7 minutos.
- **Puntuación de las respuestas:**
 - La correcta será valorada en positivo.
 - En blanco no será valorada.
 - La incorrecta se penalizará con 1/3 del valor asignado a la respuesta correcta.
- **Calificación del cuestionario tipo test:** de cero (0) a diez (10) puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de cinco (5) puntos.



Segundo ejercicio – Prueba desarrollo

- **Desarrollo:** Dos temas a desarrollar del grupo II elegidos al azar por el órgano de selección.
 - No se permiten libros ni material adicional.
 - Posteriormente, el examen será leído por el/la aspirante.
 - El tribunal no podrá dialogar en ningún momento con el/la aspirante.
- **Duración:** 120 minutos.
- **Criterio de valoración:**
 - 70% los conocimientos.
 - 15% claridad y orden de ideas.
 - 10% Calidad de la expresión escrita.
 - 5% forma de presentación y exposición.
- **Calificación de la prueba de desarrollo:** de cero (0) a diez (10) puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de cinco (5) puntos.

Tercer ejercicio – Resolución caso práctico

- **Casos prácticos:** 2 propuestos por el órgano de selección del grupo II del temario.
 - No se permiten libros ni material adicional
- **Duración:** 4 horas.
- **Criterio de valoración:** En igual porcentaje
 - El rigor analítico.
 - Los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados a la resolución de los supuestos prácticos.

Calificación de la prueba de casos prácticos: de cero (0) a diez (10) puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de cinco (5) puntos.

Calificación final

La **calificación definitiva del proceso selectivo** vendrá determinada por la **suma de las puntuaciones** obtenidas **en cada uno de los ejercicios** de la oposición, con indicación de las notas parciales de cada uno de los ejercicios.

Metodología de la preparación

La metodología combina formación, práctica y seguimiento, con clases en directo que permiten avanzar de forma flexible y organizada. El objetivo es adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar las pruebas con seguridad.

- **Planificación progresiva** de la parte común y específica.
- **Clases en directo** centradas en los contenidos esenciales y de mayor dificultad.
- Entrenamiento mediante **test y simulacros**.
- **Seguimiento individual** para resolver dudas y orientar el estudio.

Modalidades de preparación

Preparación completa con temario

La opción más completa para seguir todo el proceso con material, clases y acompañamiento docente.



- **¹Temario elaborado y supervisado por el equipo docente**, impreso y enviado al domicilio en entregas mensuales.
- **Acceso al aula virtual** durante la preparación.
- **Clases en directo** de la parte común y específica. Orientadas a abordar los contenidos más importantes de cada tema. Las clases serán los jueves de 17:00 a 20:00 que se irán mostrando al día siguiente para que puedas tenerlas disponibles y verlas posteriormente o hacer repaso cuando lo necesites.
- **Diapositivas** con los apartados más relevantes de cada tema.
- **Autoevaluaciones** ilimitadas para repasar cada tema.
- **Simulacros de examen** ilimitados en el aula virtual.
- **Material complementario** aportado por el profesorado.
- **Tutorías** personalizadas mediante mensajes al docente.
- **Asesoramiento y seguimiento** del equipo docente y de la psicóloga asesora.

Preparación completa sin temario

Incluye los **mismos recursos** que la preparación completa, **excepto el envío del temario**. Se recomienda exclusivamente a alumnado de Integra Oposiciones que ya disponga del material completo y actualizado.

Temario + Test

Modalidad pensada para quienes prefieren estudiar de forma autónoma y necesitan un material actualizado junto con una plataforma de práctica.

- **Temario íntegro** elaborado por el equipo docente y **enviado al domicilio**.
- Acceso al aula virtual para realizar **autoevaluaciones y simulacros** hasta el primer examen tipo test.
- **Práctica ilimitada** con test de cada tema y simulacros completos.

El envío no se realiza de todo el material para asegurar la completa actualización del contenido en todo momento.

Duración y calendario

La preparación tiene una duración de 9 meses. El inicio es en octubre de 2026 y finaliza en junio 2026. Las clases se muestran conforme al calendario del curso y permanecen grabadas para facilitar el repaso.

ENTREGA	SEMANA	TEMAS GII	TEMAS GI	DOCENTE
ENTREGA 1 Octubre	1ª Semana	15 y 16		Alba Ibáñez
	2ª Semana	25 y 59		María Santos
	3ª Semana	21 y 69		Raquel Portillo
	4ª Semana		1 y 2	Carlos Sánchez
	1ª Semana	30 y 31		Alba Urgel

¹ Los temas relacionados con la Estrategia Madrid, una ciudad saludable estarán basados en la Estrategia 2026-2030, por lo que el contenido estará actualizado. De momento, al no haber convocatoria, seguimos tomando como referencia el temario de la anterior, pero estos temas se adaptarán a la nueva estrategia.



ENTREGA 2 Noviembre	2ª Semana	22 y 23		Alba Ibáñez
	3ª Semana	18 y 52		Elena Fernández
	4ª Semana		3 y 4	Carlos Sánchez
ENTREGA 3 Diciembre	1ª Semana	32 y 33		María Santos
	2ª Semana	36 y 37		Alba Urgel
	3ª Semana	24 y 26		Tamara Vázquez
	4ª Semana		5 y 6	Carlos Sánchez
ENTREGA 4 Enero	1ª Semana	38 y 39		Alba Ibáñez
	2ª Semana	34 y 35		María Santos
	3ª Semana	28 y 48		Tamara Vázquez
	4ª Semana		7 y 9	Carlos Sánchez
ENTREGA 5 Febrero	1ª Semana	44 y 46		Alba Urgel
	2ª Semana	40 y 41		Alba Ibáñez
	3ª Semana	43 y 45		María Santos
	4ª Semana		10 y 11	Carlos Sánchez
ENTREGA 6 Marzo	1ª Semana	49 y 50		Alba Urgel
	2ª Semana	47 y 53		María Santos
	3ª Semana	54 y 64		Tamara Vázquez
	4ª Semana	29 y 66		Elena Fernández
ENTREGA 7 Abril	1ª Semana	17 y 27		María Santos
	2ª Semana	62 y 63		Elena Fernández
	3ª Semana	19 y 20		Virginia Hurtado
	4ª Semana		8 y 14	Carlos Sánchez
ENTREGA 8 Mayo	1ª Semana	67 y 68		Raquel Portillo
	2ª Semana	42 y 65		Alba Ibáñez
	3ª Semana	55 y 56		Virginia Hurtado



	4ª Semana	51 y 70		Alba Urgel
ENTREGA 9 Junio	1ª Semana	57 y 58		Virginia Hurtado
	2ª Semana	60 y 61		Virginia Hurtado
	3ª Semana		12 y 13	Carlos Sánchez
	4ª Semana	Abordaje examen tipo test		María Santos

**El calendario puede estar sujeto a cambios.

Equipo docente

El equipo combina experiencia profesional en Educación Social, conocimiento de la Administración pública y trayectoria en la preparación de oposiciones.

María Santos

Educadora Social funcionaria de carrera de Ayuntamiento de Madrid con amplia experiencia en Servicios Sociales. En la actualidad trabaja en el Organismo Autónomo Madrid Salud. Graduada en Educación Social en 2020, cuenta con un Máster en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa por la Universidad de Granada y un título de Experto en Orientación y Mediación Familiar. A lo largo de su trayectoria ha trabajado en diferentes Comunidades Autónomas, abordando áreas como la salud mental, la violencia de género y la intervención familiar desde los Servicios Sociales. Con una marcada vocación docente, siempre ha apostado por una enseñanza individualizada. Su punto fuerte es el fomento del aprendizaje colaborativo, lo que permite facilitar la comprensión, la conexión entre conceptos y su memorización.

Alba Ibáñez

Trabajadora social y funcionaria de carrera de la Comunidad de Madrid, donde actualmente desarrolla su labor en el ámbito de la violencia sobre la mujer. Anteriormente ejerció como trabajadora social de zona en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, acumulando experiencia en intervención social, atención a familias y situaciones de especial vulnerabilidad. Es graduada en Trabajo Social, cuenta con un máster en Estado del Bienestar y Metodologías de la Intervención Social y formación especializada en mediación y resolución de conflictos.

Raquel del Portillo Pellitero

Funcionaria de carrera de Trabajo Social en el Ayuntamiento de Madrid, más concretamente, en el distrito de Puente de Vallecas. Me gradué en trabajo social en 2013 y desde entonces, no he dejado de formarme. Tengo un máster en atención al menor e intervención psicosocial y otro en máster en mediación y gestión de conflictos. Durante mi trayectoria profesional he estado como orientadora y formadora en el ámbito de prisiones y de las adicciones. En 2020 comencé a prepararme las oposiciones y en el proceso de 2023, obtuve la plaza.

Alba Urgel

Educadora Social y Funcionaria de Carrera en el Ayuntamiento de Madrid, con plaza en Servicios Sociales de Distrito.



Graduada por la Universidad Complutense de Madrid, con Máster en Psicología Social y formación complementaria en diversas áreas del ámbito social, cuenta con experiencia profesional en el ámbito de la intervención socioeducativa y la coordinación de equipos, principalmente en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la familia. Actualmente desarrollo mi labor profesional con personas adultas en situación de vulnerabilidad.

Recientemente **ha superado dos procesos selectivos con obtención de plaza pública: Una en la Comunidad de Madrid, en el ámbito de la protección de menores, y otra en el Ayuntamiento de Madrid, en el área de Servicios Sociales.**

Esta trayectoria le ha permitido conocer de primera mano el proceso de preparación de una oposición y su objetivo es ofrecerte una preparación práctica y cercana, basada en la experiencia y orientada a ayudarte a conseguir tu plaza.

Virginia Hurtado

Funcionaria de Carrera como Educadora Social en la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud del Organismo Autónomo de Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid. Cuenta con un máster oficial que la especializó en Violencia e Igualdad de Género de la Universidad Complutense de Madrid.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha acompañado a personas en situaciones de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida, dotándolas de las herramientas necesarias para fomentar su autonomía, inclusión social y desarrollo integral.

Se define como una persona altamente metódica y resolutive, con capacidad para la planificación estratégica y la optimización de los recursos de estudio.

Su enfoque promueve el trabajo en equipo y la creación de un clima adecuado para alcanzar metas exigentes. Como preparadora de oposiciones, tiene como objetivo aportar su experiencia y aprendizaje práctico, a través de estrategias, herramientas y recursos reales y eficaces que garanticen su éxito en este nuevo proceso selectivo.

Tamara Vázquez

Educadora Social. Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Madrid desde abril de 2026. Actualmente desarrolla su labor profesional en un Centro Municipal de Salud Comunitaria, participando, junto con el equipo multidisciplinar, en el diseño y desarrollo de las actividades vinculadas a los diferentes programas del centro.

Cuenta con 20 años de experiencia en el ámbito de la intervención social con diferentes colectivos, de los cuales los últimos 9 años ha trabajado como educadora social en la Red de Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid, concretamente en uno de sus centros de emergencia.

Su trayectoria profesional incluye también experiencia en la intervención con familias, infancia y personas mayores, así como en el desarrollo de actuaciones de acompañamiento, intervención socioeducativa y atención a personas en situación de vulnerabilidad".

Elena Fernández

Diplomada en Educación Social, Licenciada en Psicopedagogía y cuento con un Experto en intervención con menores en riesgo de exclusión social.

Funcionaria de carrera en Madrid Salud, donde desarrolla su labor profesional en la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud. A lo largo de su trayectoria ha combinado la intervención socioeducativa con la prevención y la promoción del bienestar, especialmente en contextos de vulnerabilidad social.



Cuenta con 20 años de experiencia en ámbito social, en los que ha trabajado como educadora y responsable de programas de intervención socioeducativa dirigidos a infancia, adolescencia y juventud. Esta experiencia le ha permitido acompañar a niños, niñas y jóvenes en diferentes situaciones de dificultad y diseñar y coordinar intervenciones orientadas a favorecer su desarrollo personal, educativo y social.

Su experiencia profesional se ha centrado especialmente en la intervención ante situaciones de absentismo escolar, alumnado expulsado, fracaso escolar, dificultades de conducta y orientación vocacional, así como en el desarrollo de competencias personales y estrategias para favorecer el bienestar emocional.

Su trayectoria se caracteriza por una mirada integral sobre las necesidades de la infancia y la adolescencia, entendiendo la educación como una herramienta fundamental para generar oportunidades, prevenir situaciones de riesgo y acompañar a cada persona en la construcción de su proyecto vital.

Carlos Sánchez

Jurista y docente de Derecho con más de cinco años de experiencia formando a cientos de opositores. Imparte derecho administrativo y constitucional, así como bloques jurídicos específicos.

Material y temario

El temario ha sido elaborado y supervisado por el equipo docente. Se entrega de forma progresiva para facilitar el estudio y mantener los contenidos actualizados durante la preparación.

Temario Grupo I (14 temas)

Tema 1.- La Constitución Española: estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Gobierno y la Administración.

Tema 2.- La organización territorial del Estado en la Constitución Española: Principios generales. La Administración Local. Las Comunidades Autónomas. El municipio: concepto y competencias.

Tema 3.- La organización política y administrativa del Ayuntamiento de Madrid (I): el Gobierno municipal. El Pleno. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. La Junta de Gobierno.

Tema 4.- La organización política y administrativa del Ayuntamiento de Madrid (II): Administración Pública. La Intervención General. La Tesorería. El Tribunal Económico Administrativo Municipal. Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid. La Asesoría Jurídica.

Tema 5.- Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004 (I): las Áreas de Gobierno y su estructura interna. Órganos superiores de las Áreas de Gobierno; Órganos centrales directivos. Número y denominación de las actuales Áreas de Gobierno.

Tema 6.- Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004 (II): Los Distritos: Disposiciones Generales. El Concejal Presidente. Estructura administrativa.

Tema 7.- El personal al servicio de la Administración Pública conforme al Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: clases de personal. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Situaciones administrativas. Derechos de los empleados públicos. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño. Derechos retributivos. Derechos a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Régimen disciplinario.

Tema 8.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: objeto y ámbito subjetivo de aplicación. El Consejo de transparencia y buen gobierno: Funciones. Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, de 27 de julio de 2016: objeto, ámbito de aplicación y principios generales.



Tema 9.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: el procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento. Los recursos administrativos: Concepto y clases.

Tema 10.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales. De los órganos de las Administraciones Públicas: Abstención y recusación. De la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

Tema 11.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014: principios comunes. Requisitos necesarios para la celebración de los contratos. Perfección, formalización y extinción de los contratos. Actuaciones administrativas. Formas de adjudicación de los contratos. Tipos de contratos: contratos administrativos y contratos privados.

Tema 12.- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: ingresos de derecho público e ingresos de derecho privado. Especial referencia a las tasas. Contribuciones especiales y precios públicos. Impuestos municipales: concepto y clasificación.

Tema 13.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: Delegados/as de prevención. Comités de seguridad y salud. Especial referencia a la prevención de riesgos laborales del Acuerdo Convenio en vigor sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos. Representación de los empleados públicos.

Tema 14.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos en vigor: ámbito municipal; estructura; objetivo general; líneas de intervención y objetivos específicos.

Temario Grupo II (56 temas)

***Importante: Los temas relacionados con la Estrategia Madrid, una ciudad saludable estarán basados en la Estrategia 2026-2030, por lo que el contenido estará actualizado. De momento, al no haber convocatoria, seguimos tomando como referencia el temario de la anterior, pero estos temas se adaptarán a la nueva estrategia.

Tema 15.- Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid: TÍTULO II Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid. TÍTULO IV Derechos y deberes de los ciudadanos. TÍTULO VI Salud pública.

Tema 16.- Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Orden 2372/2023, de 25 de julio, por la que se aprueba la cartera de servicios de la CAM: Prestaciones Anexo I.

Tema 17.- Tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sociosanitario. Sistemas de información. Normativa de protección de datos.

Tema 18.- Promoción de la Salud según la OMS. La carta de Ottawa y otras conferencias internacionales de promoción de la salud. Objetivos para el siglo XXI en materia de salud.

Tema 19.- Estatutos del Organismo Autónomo Madrid Salud, de 19 de noviembre de 2004: Naturaleza, finalidad y competencias. Órganos de dirección. Organigrama y competencias del Organismo Autónomo Madrid Salud vigente.

Tema 20.- La orientación en salud pública para la prevención y promoción de la salud en la ciudad de Madrid. Madrid Salud. Los Centros Municipales de Salud Comunitaria (CMSc): distribución, equipos y servicios. Los centros específicos de prevención y promoción de la salud: el Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, Centro Joven y Centro de Salud bucodental.



Tema 21.- Estructura y competencias del Ayuntamiento de Madrid en materia de Servicios Sociales: Área de Gobierno y Distritos.

Tema 22.- Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid: Evolución. Estructura y funciones de la Atención Social Primaria y de la Atención Social Especializada.

Tema 23.- La red de Atención Social Primaria del Ayuntamiento de Madrid: Atención a la ciudadanía en los centros de servicios sociales. Criterios y metodología para la atención social.

Tema 24.- Las entidades sociales en las políticas de servicios sociales y el tercer sector. El Voluntariado en la sociedad actual. Programa de Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid en vigor.

Tema 25.- Principales causas de enfermedad y muerte y su relación con la conducta en España y Madrid. Comportamientos de riesgo en los problemas de salud más relevantes. Modelos de cambio de conducta.

Tema 26.- Conceptos y principios de la salud comunitaria. Desigualdades y determinantes sociales en salud. Equidad en salud. Programa de desigualdades sociales en salud de Madrid Salud.

Tema 27.- Las necesidades sociales: concepto, características y tipología. Las necesidades sociales en el municipio de Madrid. Análisis socio-demográfico del municipio de Madrid. Indicadores básicos a tener en cuenta. Las brechas de género en la ciudad de Madrid.

Tema 28.- El papel del educador en el ámbito educativo formal y no formal en las diferentes modalidades educativas.

Tema 29.- Evolución histórica de la Educación Social. Definición y características. Los modelos de acción e intervención aplicados a la Educación Social.

Tema 30.- Bases pedagógicas de la Educación Social. El perfil profesional del Educador y la Educadora Social: competencias y funciones. Código deontológico.

Tema 31.- Niveles de intervención en Educación Social: individual, familiar, grupal, en red y comunitaria. Técnicas de intervención.

Tema 32.- El diagnóstico aplicado a la Educación Social. Estrategias y técnicas de diagnóstico. Detección de necesidades y delimitación de prioridades de intervención. El informe socioeducativo: concepto, tipos y estructura. La redacción del informe. Consideraciones éticas en su elaboración.

Tema 33.- Intervención socioeducativa: Diseño, planificación y programación.

Tema 34.- La evaluación en Educación Social. Evaluación de procesos y de resultados. Evaluación del impacto en procesos de intervención educativa. Técnicas y recursos de evaluación participativa.

Tema 35.- Educación para la salud: Definición según la OMS. Conceptos y modelos teóricos. Objetivos y características. La escuela como promotora de la salud y el bienestar emocional.

Tema 36.- El proceso de socialización: concepto, agentes y etapas de la socialización.

Tema 37.- El aprendizaje: Formas del aprendizaje y principales teorías que lo explican. Variables y procesos implicados en el aprendizaje. Modificación de conducta en contextos socioeducativos.

Tema 38.- El desarrollo infantil: necesidades y aspectos físicos, intelectuales, afectivos y sociales. La importancia de la fase de apego. Consecuencias de la privación afectiva en esta etapa. Actuación e intervención del educador o educadora social en esta fase.

Tema 39.- La adolescencia: Teorías, cambios que acompañan a la pubertad y sus consecuencias psicológicas. Influencia de la cultura, la familia y del grupo de iguales. Actuación e intervención del educador o educadora social.

Tema 40.- Infancia y adolescencia (I). Marco legislativo del sistema de protección: Convención sobre los derechos del niño de Naciones Unidas. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor,



de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil: Exposición de Motivos, Título I de los derechos y deberes de los menores. Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid: Título preliminar; Título I derechos y deberes de los niños, protección integral frente a la violencia y promoción del buen trato; Título II Sistema competencial, organización institucional, planificación y promoción de la iniciativa social; Título III, Capítulo I Del concepto y de los principios del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Tema 41.- Infancia y adolescencia (II). Situaciones de riesgo: prevención, valoración de la gravedad, proyecto de apoyo familiar, declaración de la situación de riesgo. Guarda administrativa. Situaciones de desamparo: plan individual de protección. Organización institucional para la protección de la infancia y la adolescencia.

Tema 42.- Menores en conflicto social y menores infractores: Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores: Exposición de Motivos, Título preliminar, Título I, Título II. Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid: Título III, Capítulo X: Niños menores de catorce años en conflicto con la ley. Atención a menores en conflicto social y prevención desde los servicios socio-sanitarios municipales.

Tema 43.- El/la educador/a social en el ámbito sociosanitario y educativo municipal en niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo. Funciones, objetivos y estrategias.

Tema 44.- Absentismo Escolar: Causas y consecuencias. Actuaciones en materia de prevención, control y seguimiento del Absentismo Escolar en el ámbito municipal y estructuras de coordinación. Funciones de la Educación Social.

Tema 45.- La juventud: Necesidades y características en esta etapa. Jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Intervención del educador social. Programas y servicios municipales.

Tema 46.- Discapacidad. Discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y por salud mental: Aspectos físicos, psíquicos, sociales y legales. La promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica: Curatela, defensa judicial y medidas de apoyo. Intervención sociosanitaria municipal con personas discapacitadas con discapacidad.

Tema 47.- Educación para la promoción de la salud y del desarrollo personal y social en adolescentes y jóvenes. Educación afectivo sexual de adolescentes y jóvenes en el ámbito de la educación formal y no formal.

Tema 48.- Educación para el ocio y el tiempo libre en el ámbito sociosanitario municipal: relación con hábitos saludables. Modelos y estrategias de intervención desde el campo socioeducativo: Recursos y servicios de carácter socioeducativo, lúdicos y de ocio.

Tema 49.- Actuaciones sociosanitarias en el ámbito educativo para la prevención del acoso y ciberacoso.

Tema 50.- Prevención Selectiva e Indicada de las Adicciones (sustancias, juego, videojuegos y redes sociales): modelos teóricos más relevantes. Intervenciones socioeducativas en la prevención de adicciones.

Tema 51.- Habilidades para la vida (OMS): emocionales, sociales y cognitivas. Definición de la OMS. Intervención del educador social.

Tema 52.- Suicidio. Epidemiología en España y en Madrid. Conceptos. Evidencia sobre actuaciones y recomendaciones para la prevención de la conducta suicida. Factores de riesgo y protección del suicidio. Estrategias de prevención universal, selectiva e indicada. Plan de actuación de prevención del suicidio del Ayuntamiento de Madrid.

Tema 53.- El trabajo en equipo. El/la educador/a social dentro de los equipos interdisciplinares en el trabajo sociosanitario y la intervención social en las nuevas realidades sociales.

Tema 54.- Intervención comunitaria y trabajo en red en el ámbito sociosanitario: concepto. Participación comunitaria. Salutogénesis. Modelo de activos en salud.



Tema 55.- Estrategia vigente de prevención y promoción de la salud de Madrid Salud.

Tema 56.- Programa marco de Prevención y Promoción de la salud en el ámbito educativo de Madrid Salud.

Tema 57.- Programa marco de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva de Madrid Salud.

Tema 58.- Programa marco de Promoción de la Salud Materno infantil de Madrid Salud.

Tema 59.- Actuación de los servicios sociales para el fomento de la parentalidad positiva. Apoyo a las familias en el ejercicio de las funciones parentales. Centros de apoyo a las familias. La atención a familias en situación de interrupción de la convivencia: intervención según nivel de conflicto familiar. Puntos de encuentro familiar y Centro intervención de parentalidad.

Tema 60.- Programa marco de Alimentación, Actividad Física y Salud. La obesidad y su impacto en la salud pública. Obesidad infantil. Programa de Madrid Salud para la prevención de la obesidad infantil.

Tema 61.- Programa marco de Promoción de la Salud Mental de Madrid Salud.

Tema 62.- La soledad no deseada como problema de salud pública. Estudios municipales sobre la soledad no deseada.

Tema 63.- Proyectos estratégicos para la prevención de la soledad no deseada en todos los grupos de edad del Ayuntamiento de Madrid.

Tema 64.- Duelo y pérdida: Tipos de duelo. Teorías del proceso de duelo. El duelo en las diferentes etapas del ciclo vital. Intervención comunitaria en el duelo: comunidades compasivas.

Tema 65.- La atención social a las personas mayores en los servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid: intervención en las situaciones de vulnerabilidad y necesidad de cuidados. Maltrato en las personas mayores. Programas, servicios y recursos.

Tema 66.- Envejecimiento activo y saludable. Concepto. Plan I Decenio Envejecimiento Saludable. Principios del “Decenio Envejecimiento Saludable 2020-2030”. Red Mundial de Ciudades Amigables con las personas mayores. Programas municipales de Envejecimiento activo y saludable.

Tema 67.- Políticas públicas para la Igualdad. Estrategias de igualdad del Ayuntamiento de Madrid. Transversalidad de género en el Ayuntamiento de Madrid: criterios de aplicación. Política específica para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia hacia las mujeres: la red de Espacios de Igualdad.

Tema 68.- Violencia de género en todas sus manifestaciones. Marco normativo: Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual y Ley 5/2005 de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos. Red municipal y autonómica de atención integral a víctimas de violencia de género, y otros programas de atención. Título habilitante y acreditación de víctima. Prestaciones económicas y derechos laborales. La condición de víctimas de los/las hijos/as menores a cargo. Menores víctimas de violencia de género.

Tema 69.- Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas TRANS y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. TÍTULO Preliminar Disposiciones generales. TÍTULO II. Medidas para la igualdad real y efectiva de las personas TRANS. TÍTULO III. Protección efectiva y reparación frente a la discriminación y la violencia por LGTBIfobia. Servicios y programas de atención municipal.

Tema 70.- La calidad en los servicios públicos. Las Cartas de Servicios como instrumentos de calidad.



Importe

Modalidad	Matrícula	Cuota	Duración
Preparación completa con temario	80 €	120 €/mes	9 meses
Preparación completa sin temario	40 €	95 €/mes	9 meses
Temario + Test	-	Pago único de 600 €	-

Acceso tras la preparación

Al finalizar los 9 meses, puedes mantener el acceso al aula virtual y el contacto con el equipo docente mediante una cuota de mantenimiento de **40 €/mes**.

Prueba gratuita y matrícula

Conoce nuestra metodología, consultando una muestra del material y acercarte al equipo docente mediante una semana de prueba gratuita.

Solicitar la semana de prueba gratuita

¡Ya puedes inscribirte en el curso para reservar tu plaza!, ¿Cómo hacerlo? muy fácil, accede desde la web de [Integra Oposiciones](#) o solicitar ayuda al departamento de Administración.

Matricularme AHORA

Cancelación

Puedes cancelar la preparación en cualquier momento. Para evitar el cobro del mes siguiente, comunica la baja **antes del día 1**. La gestión puede realizarse desde tu área personal o a través del departamento de Administración. Cuando se libere una plaza, se ofrecerá a la siguiente persona de la lista de reserva.

Propiedad intelectual

El material es exclusivo del alumnado matriculado y está protegido por la normativa de propiedad intelectual. No está permitida su reproducción, copia, cesión o difusión por ningún medio. Estas conductas pueden dar lugar a las acciones legales correspondientes. Proteger el material también preserva el trabajo docente y el valor diferencial de una preparación que puede resultar decisiva en el proceso selectivo.

¿Sigues teniendo dudas?, contacta con nosotras/os:



653169547



926163310



contacto@integraopos.com / integraopos@gmail.com



